# LATICRETE Benfer®

### Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: BENFER JOLLY Comp.A

24-01416-AA

Otros medios de identificación:

UFI: GU50-C0D5-W00J-NG1F

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Adhesivo para la construcción. Uso exclusivo usuario profesional.

USOS IDENTIFICADOS: Profesional (SU22)

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

LATICRETE EUROPE SRL a socio unico

Via Paletti snc

41051 Castelnuovo Rangone - Italia

Tfno.: +39 059 535 540 - Fax: +39 059 538 338

sicurezza@benfer.it http://www.benfer.it

**1.4 Teléfono de emergencia:** Centro de Información Toxicológica (ES): +34 91 562 04 20

número único europeo de emergencia: 112

(8:00-18:00 CET): (+39) 059 535 540

Productor

# SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

## 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319 Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea, categoría 1A, H317

# 2.2 Elementos de la etiqueta:

# Reglamento nº1272/2008 (CLP):

### Atención



### Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### Consejos de prudencia:

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes/gafas/máscara de protección.

P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. P362+P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases

respectivamente.

# Información suplementaria:

EUH205: Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado, Fenol, metilestirenado.

UFI: GU50-C0D5-W00J-NG1F

### 2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Emisión: 30/01/2023 Revisión: 30/01/2023 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 1/13** 



# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1 Sustancia:

No aplicable

### 3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de aditivos, pigmentos y resinas

**Componentes:** 

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación					
CAS: 1675-54-3		2,2-bis-[4-(2,3-epox	2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano(1)  ATP CLP00					
CE: Index: REACH:	216-823-5 603-073-00-2 01-2119456619-26- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	5 - <6 %				
CAS:	68512-30-1	Fenol, metilestirenad	do(1) Autoclasificada					
CE: Index: REACH:	270-966-8 No aplicable 01-2119555274-38- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	1 - <2 %				
CAS:			nono[(C12-14-alquiloxi)metílicos](1) ATP CLP00					
CE: Index: REACH:	271-846-8 603-103-00-4 01-2119485289-22- XXXX	Reglamento 1272/2008	Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	1 - <2 %				
CAS:	8007-24-7	Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado(1) Autoclasificada						
CE: Index: REACH:	700-991-6 No aplicable 01-2119502450-57- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302+H312; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1A: H317 - Peligro	<0,6 %				

<sup>(1)</sup> Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

## Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
	% (p/p) >=5: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=5: Eye Irrit. 2 - H319

# SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

# 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

### Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

### Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

### Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la inqestión.

# LATIGRETE BENEFER® A BRAND OF LATICRETE

# Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

## Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

### Medios de extinción no apropiados:

No relevante

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

### **Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

# SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

# 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

# Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

### Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

# 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

# LATIGRETE Benfer® A BRAND OF LATICRETE®

### Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante
Clasificación: No relevante
Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

### 7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

### **DNEL (Trabajadores):**

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1675-54-3	Cutánea	No relevante	No relevante	0,75 mg/kg	No relevante
CE: 216-823-5	Inhalación	No relevante	No relevante	4,93 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Fenol, metilestirenado	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68512-30-1	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
CE: 270-966-8	Inhalación	No relevante	No relevante	1,41 mg/m³	No relevante
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos]	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68609-97-2	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
CE: 271-846-8	Inhalación	No relevante	No relevante	3,6 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 8007-24-7	Cutánea	No relevante	No relevante	2,1 mg/kg	No relevante
CE: 700-991-6	Inhalación	No relevante	No relevante	7,4 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

### DNEL (Población):

		Corta ex	rposición	Larga ex	rposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	Oral	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CAS: 1675-54-3	Cutánea	No relevante	No relevante	0,0893 mg/kg	No relevante
CE: 216-823-5	Inhalación	No relevante	No relevante	0,87 mg/m <sup>3</sup>	No relevante



# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Fenol, metilestirenado	Oral	No relevante	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
CAS: 68512-30-1	Cutánea	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
CE: 270-966-8	Inhalación	No relevante	No relevante	0,348 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos]	Oral	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CAS: 68609-97-2	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CE: 271-846-8	Inhalación	No relevante	No relevante	0,87 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	Oral	No relevante	No relevante	0,75 mg/kg	No relevante
CAS: 8007-24-7	Cutánea	No relevante	No relevante	0,75 mg/kg	No relevante
CE: 700-991-6	Inhalación	No relevante	No relevante	1,31 mg/m³	No relevante

### PNEC:

Identificación				
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,006 mg/L
CAS: 1675-54-3	Suelo	0,065 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
CE: 216-823-5	Intermitente	0,018 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,341 mg/kg
	Oral	0,011 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,034 mg/kg
Fenol, metilestirenado	STP	2,4 mg/L	Agua dulce	0,014 mg/L
CAS: 68512-30-1	Suelo	212,2 mg/kg	Agua salada	0,0014 mg/L
CE: 270-966-8	Intermitente	0,14 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1064 mg/kg
	Oral	0,00889 g/kg	Sedimento (Agua salada)	106,4 mg/kg
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos]	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,106 mg/L
CAS: 68609-97-2	Suelo	1,234 mg/kg	Agua salada	0,011 mg/L
CE: 271-846-8	Intermitente	0,072 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	307,16 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	30,72 mg/kg
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,0114 mg/L
CAS: 8007-24-7	Suelo	171,41 mg/kg	Agua salada	0,00114 mg/L
CE: 700-991-6	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	5 mg/kg
	Oral	0,0333 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,5 mg/kg

# 8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	CAT III	EN 405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.



# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CATI		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+ A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

### D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

# E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CATII	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

# F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
•	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	<b>- ( ( ( ( ( ( ( ( ( (</b>	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavaojos	

# Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

## Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 0 kg/m³ (0 g/L)

Número de carbonos medio: No relevante

Peso molecular medio: No relevante

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Pastoso

Color:

Blanco

Olor:

Dulce

Umbral olfativo:

No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Emisión: 30/01/2023 Revisión: 30/01/2023 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 6/13** 



# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

### Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: No relevante \*
Presión de vapor a 20 °C: No relevante \*

Presión de vapor a 50 °C: <300000 Pa (300 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1800 - 2000 kg/m<sup>3</sup>

Densidad relativa a 20 °C: 1,9

Viscosidad dinámica a 20 °C: 500000 - 600000 cP
Viscosidad cinemática a 20 °C: 250000 - 350000 mm²/s

Viscosidad cinemática a 40 °C: >20,5 mm<sup>2</sup>/s Concentración: No relevante \* pH: No relevante \* Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \* Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \* Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \* Propiedad de solubilidad: Insoluble en agua No relevante \* Temperatura de descomposición: Punto de fusión/punto de congelación: No relevante \*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No inflamable (>60 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas):

Temperatura de auto-inflamación:

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante \*

No relevante \*

No relevante \*

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

# 9.2 Otros datos:

# Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:

Propiedades comburentes:

Corrosivos para los metales:

Calor de combustión:

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:

No relevante \*

No relevante \*

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante \* Índice de refracción: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

# SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

# 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

# 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

Emisión: 30/01/2023 Revisión: 30/01/2023 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 7/13** 

# LATICRETE BEARD OF LATICRETE

# Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- B- Inhalación (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
  - Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
  - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
  - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
    - IARC: 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano (3)
  - Mutagenicidad: À la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
  - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
  - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

# LATICRETE Benfer® A BRAND OF LATICRETE

# Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

### Información adicional:

No relevante

### Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	DL50 oral	No relevante	
CAS: 1675-54-3	DL50 cutánea	20000 mg/kg	Conejo
CE: 216-823-5	CL50 inhalación	No relevante	
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 8007-24-7	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 700-991-6	CL50 inhalación	No relevante	

### 11.2 Información sobre otros peligros:

# Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

#### **Otros datos**

No relevante

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

### 12.1 Toxicidad:

### Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Fenol, metilestirenado	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 68512-30-1	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 270-966-8	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 8007-24-7	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 700-991-6	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga

# 12.2 Persistencia y degradabilidad:

### Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	DBO5	No relevante	Concentración	19,2 mg/L
CAS: 8007-24-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 700-991-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	96 %

### 12.3 Potencial de bioacumulación:

# Información específica de las sustancias:

Identificación	Potenci	Potencial de bioacumulación		
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	BCF	882		
CAS: 8007-24-7	Log POW	6,2		
CE: 700-991-6	Potencial	Alto		

### 12.4 Movilidad en el suelo:



# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Anacardo (Anacardium occidentale) extracto de cascara, Decarboxilado, Destilado	Koc	122,51	Henry	0E+0 Pa·m³/mol
CAS: 8007-24-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	No relevante
CE: 700-991-6	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

# 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

#### 12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 04 09*	Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

# Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico

### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

# Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE)  $n^{o}1907/2006$  (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

14.1 Número ONU o número ID: No relevante
 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

No relevante

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

No relevante

Etiquetas: No relevante **14.4 Grupo de embalaje:** No relevante

14.5 Peligros para el medio

ambiente:

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No relevante Código de restricción en túneles: No relevante Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: No relevante

**14.7** Transporte marítimo a granel No relevante con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:



# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

En aplicación al IMDG 40-20:

14.1 Número ONU o número ID: No relevante14.2 Designación oficial de No relevante

transporte de las Naciones

14.5 Contaminante marino:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

Etiquetas: No relevante

**14.4 Grupo de embalaje:** No relevante

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No relevante

Códigos FEm:

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
Cantidades limitadas: No relevante
Grupo de segregación: No relevante

**14.7** Transporte marítimo a granel No relevante con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

# Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2023:

14.1 Número ONU o número ID: No relevante14.2 Designación oficial de No relevante

transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

No relevante

No relevante

Etiquetas: No relevante **14.4 Grupo de embalaje:** No relevante

14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

**14.7 Transporte marítimo a granel** No relevante

con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

# SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

## Seveso III:

No relevante

# Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

—artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,

-artículos de diversión y broma,

—juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Emisión: 30/01/2023 Revisión: 30/01/2023 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 11/13** 

# LATICRETE Benfer®

# Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

## Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

## Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

# Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

## Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo Eye Irrit. 2: Método de cálculo Aquatic Chronic 3: Método de cálculo Skin Sens. 1A: Método de cálculo

# Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

# Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



# BENFER JOLLY Comp.A 24-01416-AA



# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Emisión: 30/01/2023 Revisión: 30/01/2023 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 13/13**